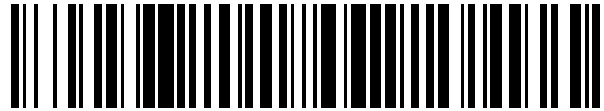


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 528 818**

51 Int. Cl.:

**B62B 3/16** (2006.01)

**A45C 13/26** (2006.01)

**A45C 3/04** (2006.01)

**A45C 5/14** (2006.01)

**B62B 5/06** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **06.07.2006 E 06380190 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.11.2014 EP 1762498**

54 Título: **Cesta de compras dirigible**

30 Prioridad:

**13.07.2005 ES 200501618 U**

**13.07.2005 ES 200501620 U**

**04.10.2005 ES 200502158 U**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**12.02.2015**

73 Titular/es:

**SP BERNER PLASTIC GROUP, S.L. (100.0%)  
CAMINO DE LA LLOMA, 35  
46960 ALDAIA (VALENCIA), ES**

72 Inventor/es:

**ESCARPA GIL, JULIÁN**

74 Agente/Representante:

**UNGRÍA LÓPEZ, Javier**

**ES 2 528 818 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Cesta de compras dirigitble

**5 Objeto de la invención**

La invención se refiere a una cesta de las utilizadas en la compra, que están dotadas de un asa principal que permite realizar su transporte en elevación y de un asa secundaria que permite realizar el transporte en arrastre de la cesta sobre las ruedas cuando el peso a soportar es excesivo.

10 Es un objeto de la invención el mejorar la estructura y unión asa secundaria al cuerpo principal de la cesta y todo ello de manera que ésta pueda apilarse verticalmente.

15 Es otro objeto de la invención la incorporación de topes que limitan el abatimiento del asa secundaria hacia el exterior, según una primera posición en la que dicho asa secundaria queda dispuesto inclinado para facilitar el arrastre, y según una segunda posición en la que el asa secundaria queda aproximadamente dispuesto horizontalmente.

20 También es otro objeto de la invención el proporcionar una nueva estructura de fondo al cuerpo principal de la cesta para permitir mantener en posición vertical envases y botellas, principalmente contenedores de productos líquidos, de manera que la nueva estructura del fondo obliga a que éstos se inclinen y queden apoyándose contra las paredes laterales del cuerpo principal de la cesta manteniéndolos estables en posición vertical durante el desplazamiento.

**Antecedentes de la invención**

25 En el estado de la técnica son conocidas diversas cestas de compra que incorporan ruedas para ser transportadas a modo de carro para lo que incorporan un asa principal que permite realizar su transporte mediante asido en elevación y además están dotadas de un asa secundaria previsto para realizar el transporte de la cesta mediante el arrastre sobre las ruedas. En este sentido puede citarse la Patente Americana US 1689448 ó la Patente Europea EP 30 1407956, en las que se describe una cesta que se puede transportar asida en elevación o arrastrándola sobre sus ruedas inferiores a modo de carro, estando el asa secundaria o de arrastre constituido por un cuerpo en "U" que articula sobre dos puntos de los laterales mayores de la cesta.

35 En ninguno de los dos casos se prevé que el asa de arrastre articule en una única cara lateral de la cesta, y además esta configuración, únicamente permite realizar el abatimiento del asa de arrastre sobre un único plano, lo que dificulta el transporte de la cesta al arrastrarla sobre las ruedas, ya que no se permite que el asa de arrastre pueda girar según diferentes planos.

40 Además las cestas del estado de la técnica presentan el inconveniente de que su fondo es plano, lo que en la práctica hace que los artículos en ella depositados se vuelquen y tumben con facilidad hacia el centro del fondo, problema que se acentúa en las cestas dotadas con ruedas que experimentan movimientos más bruscos que las exclusivamente de mano. Esta configuración en primer lugar desordena el contenido de la cesta, reduciendo el volumen de carga debido a dicho desorden, y además la caída del envase provoca que éste se golpee con riesgo de 45 rotura, sobre todo cuando se trata de envases de cristal.

**Descripción de la invención**

50 Para resolver los inconvenientes y conseguir los objetivos anteriormente indicados, la invención ha desarrollado una nueva cesta de compras que comprende un cuerpo principal, susceptible de incorporar ruedas de arrastre, y que además incluye un asa principal de transporte en elevación cuyos extremos articulan en las zonas medias de los bordes laterales del cuerpo principal, de forma que se puede abatir hacia uno u otro lado del cuerpo principal y reposar en unos primeros resaltes previstos en el borde del mismo sin estorbar su embocadura. Además la invención incorpora un asa secundaria de arrastre articulado, que en su posición de abatimiento queda soportado en 55 unos segundos resaltes previstos en el borde del cuerpo principal sin estorbar su embocadura; y se caracteriza porque el asa secundaria comprende una pieza en forma de marco que define un contorno cerrado en su perímetro, uno de cuyos lados menores se articula en uno de los laterales menores del cuerpo principal.

60 En una realización de la invención se prevé que la articulación del asa secundaria, sobre uno de los laterales menores del cuerpo principal, se materialice mediante una bisagra que está moldeada en el asa secundaria y en un lado menor del cuerpo principal, de forma que la operación de anclaje del asa secundaria en el cuerpo principal se simplifica considerablemente pues únicamente se necesita situar la parte de la bisagra del asa secundaria a continuación de la parte de la bisagra del cuerpo principal, y unir las mediante un pasador.

65 El perímetro del asa secundaria es de mayor longitud que el perímetro de la embocadura del cuerpo principal, para evitar que estorbe a su embocadura.

Además la invención prevé que la articulación del asa secundaria en uno de los laterales menores del cuerpo principal, comprenda un elemento de giro del asa en diferentes direcciones, como es el caso de una rótula o un cardán y esta estructura presenta la ventaja de que simplifica el montaje de asa secundaria al efectuarse éste únicamente sobre uno de los laterales del cuerpo principal, y además al ser la estructura del asa secundaria cerrada en su perímetro, proporciona una configuración más rígida y resistente.

Por otro lado al permitirse la articulación del asa secundaria en diferentes planos se proporciona un uso de la cesta más ergonómico, pues al tirar del asa secundaria, éste se adapta a los pequeños cambios de dirección que realiza el usuario tanto con su mano como en su desplazamiento.

En otra realización de la invención la articulación comprende una extensión prevista en el lateral menor del cuerpo principal, que define un cajeadado a través del que discurre y en el que se aloja con posibilidad de giro un eje de articulación que está materializado en un tramo de la propia asa secundaria. Por consiguiente en esta realización el asa secundaria queda alojada en el cajeadado.

Esta realización se complementa con la incorporación de una tapa que obtura el cajeadado para efectuar la retención del eje de articulación, y en consecuencia del asa secundaria.

Para permitir que el eje de articulación pueda discurrir a través del cajeadado, en éste se prevé que en sus caras menores incorpore aberturas independientes a través de las cuales se ubica y guía el eje de articulación.

En este caso, además la invención prevé la incorporación de topes para limitar el ángulo de abatimiento del asa secundaria hacia el exterior, para lo que el eje está dotado de al menos un saliente complementario de al menos un saliente previsto en la tapa de forma que al efectuarse el abatimiento del asa secundaria hacia el exterior, el tope del eje contacta con el tope del asa secundaria limitándose su recorrido.

En una variante se prevé que al menos el saliente del eje esté dispuesto en correspondencia con al menos el saliente de la tapa de forma que quedan ubicados en una posición en la que se limita el abatimiento del asa secundaria hasta una posición oblicua para facilitar el asido y arrastre de la cesta. En este caso ambos salientes presentan una configuración tal que al hacer tope, quedando el asa secundaria situado en una posición oblicua, al aplicar una cierta fuerza de abatimiento hacia abajo, el saliente del eje sobrepasa al de la tapa, con lo que se permite ampliar el ángulo de abatimiento del asa secundaria hacia el exterior.

La invención prevé que el eje pueda incluir dos salientes ubicados en correspondencia con dos salientes previstos en la tapa, de forma que los cuatro salientes definen un tope de abatimiento del asa secundaria hacia el exterior que se sitúan en una posición aproximadamente horizontal, con lo que se impide que el asa pueda contactar con el suelo aunque se le escape de las manos al usuario tras superar el tope que mantiene al asa secundaria en posición oblicua.

También se prevé que el cajeadado comprenda nervios transversales de refuerzo que están dotados de aberturas en correspondencia con las aberturas de las caras menores del cajeadado, a través de las cuales discurre y se guía el eje del asa secundaria.

La tapa está dotada de al menos un nervio de guiado y retención de dicho eje, que es complementario a las aberturas de las caras laterales y/o de los nervios de refuerzo incluidos en el cajeadado.

También se prevé que el eje esté dotado de al menos un resalte perimetral que evita el desplazamiento longitudinal del eje respecto al cajeadado, ya que dicho resalte perimetral hace tope contra algunos de los salientes y/o nervios de la tapa y/o del cajeadado.

En otra realización de la invención se prevé que el fondo del cuerpo principal comprenda una estructura con una elevación central que disminuye y decrece hacia las paredes laterales, de manera que el fondo tiende a elevarse hacia el centro del mismo y desciende y decrece a medida que nos aproximamos a las paredes laterales del cuerpo principal.

La estructura del fondo normalmente presenta una curvatura que se puede generar en sentido longitudinal, transversal o una combinación de ambas, pudiéndose obtener también un fondo abombado.

Por otra parte, el fondo también puede estar formado por distintos planos inclinados convergentes en elevación hacia el centro del fondo del cuerpo principal.

Esta estructura tiene la gran ventaja de que, por ejemplo al depositar una botella en el fondo, éste obliga a inclinarse a la botella forzándola a que apoye contra una de las paredes laterales del cuerpo principal, manteniéndose estable en una posición ligeramente inclinada con respecto a la vertical y apoyando contra dicha pared lateral, de manera que aún durante el transporte y/o arrastre de la cesta, la botella se mantiene apoyada contra la pared lateral sin volcarse hacia el centro del fondo, tal y como ocurre en las cestas convencionales donde el fondo es plano y no es

capaz de mantener la estabilidad de la botella.

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan una serie de figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

**Breve enunciado de las figuras**

**Figura 1.-** Muestra una vista en perspectiva de la cesta de la invención con el asa secundaria de arrastre en su posición de uso para tirar de la cesta. Además se muestra una posible realización de la articulación del asa secundaria sobre uno de los laterales menores del cuerpo principal.

**Figura 2.-** Muestra una vista de perfil de la cesta de la figura anterior.

**Figura 3.-** Muestra una vista en planta de la cesta con el asa principal y con el asa secundaria en su posición abatida sobre la embocadura de la cesta sin molestar a la misma, posibilitando así su apilamiento vertical.

**Figura 4.-** Muestra una vista parcial en perspectiva explosionada de otro ejemplo de realización del dispositivo de articulación del asa secundaria.

**Figura 5.-** Muestra una vista inferior del cajeadado de la figura anterior en el que se dispone y guía el asa secundaria.

**Figura 6.-** Muestra una vista equivalente a la figura anterior en la que se ha incorporado el eje de abatimiento en el cajeadado.

**Figura 7.-** Muestra una vista equivalente a la figura anterior en la que el dispositivo de articulación ha sido completado con la incorporación de la tapa que realiza la retención del asa secundaria.

**Figura 8.-** Muestra una vista lateral de la cesta completa de las realizaciones de las figuras 4 a 7, en una posición en la que los topes previstos en la tapa y eje de articulación mantienen al asa secundaria en una posición inclinada.

**Figura 9.-** Muestra una vista equivalente a la figura anterior en la que los topes mantienen al asa secundaria en una posición aproximadamente horizontal.

**Figura 10.-** Muestra una vista en alzado seccionado de otro ejemplo de la cesta de la invención en la que se incorpora un nuevo fondo.

**Figura 11.-** Muestra una vista en perfil seccionado de la cesta de la figura anterior.

**Figura 12.-** Muestra una vista en planta superior de la cesta de las figuras 10 y 11.

**Descripción de la forma de realización preferida**

A continuación se realiza una descripción de la invención basada en las figuras anteriormente comentadas.

La cesta de la invención comprende un cuerpo principal 1 que incluye en su zona inferior unas ruedas 2 para su desplazamiento en arrastre; contando el cuerpo principal 1 en las zonas medias de sus bordes laterales con unos puntos de articulación 3 que conectan con un asa principal 4, de forma que éste puede abatirse hacia uno u otro lado reposando sobre unos primeros resaltes 5 existentes en el borde del cuerpo principal 1, con lo que ninguna de las dos posiciones del abatimiento del asa principal 4 interfiere en la embocadura superior del asa principal 1, quedando ésta totalmente libre.

Además la cesta comprende un asa secundaria 6 de transporte en arrastre, que está constituido por una pieza en forma de marco que define un contorno cerrado en su perímetro, uno de cuyos lados menores articula en uno de los laterales menores del cuerpo principal 1 mediante una bisagra 7 que une la zona media del lado menor del asa secundaria 6 con el lateral menor del cuerpo principal 1.

En otra realización de la invención la articulación se efectúa mediante una rótula o un cardán, no representado en las figuras, de forma que se permite el giro del asa secundaria 6 en diferentes direcciones, lo que facilita considerablemente el desplazamiento en arrastre de la cesta sobre sus ruedas 2, ya que al tirar de la cesta mediante el asa secundaria 6, este se adapta a los cambios de dirección que realiza el usuario al girarlo en diferentes direcciones cuando arrastra la cesta.

El asa secundaria 6 queda guiado y soportado en sus posiciones de abatimiento alrededor de la embocadura del cuerpo principal 1, en unos segundos resaltes 8 de mayor amplitud que los primeros resaltes 5, anteriormente descritos, y que se encuentran dispuestos en los laterales del borde de la embocadura del cuerpo principal 1.

En cualquiera de las dos posiciones del asa secundaria 6, éste queda ubicado lateralmente al asa principal 4 y lateralmente a la embocadura del cuerpo principal 1, de forma que dicha embocadura queda totalmente despejada para permitir el apilamiento de diferentes cestas en sentido vertical.

En la figura 4 se muestra otro ejemplo de realización en el que el asa secundaria 6 también está constituido por una pieza en forma de marco que define un contorno cerrado en su perímetro, uno de cuyos lados menores presenta un estrechamiento definido por un tramo cilíndrico que constituye un eje de articulación 10 que se aloja en una extensión prevista en uno de los laterales menores del cuerpo principal 1 y que define un cajeadado 9, para lo que sus

paredes laterales están dotadas de aberturas 17 a través de las cuales discurre el eje de articulación 10.

5 En el interior del cajeadado 9 se han previsto unos nervios transversales 18 que están dotados de aberturas previstas en correspondencia con las aberturas 17 de las caras laterales del cajeadado 9, para permitir efectuar el alojamiento y guiado del eje de articulación 10 en el interior del cajeadado 9.

En esta realización se ha previsto la incorporación de una tapa 13 mediante la cual se efectúa la retención del eje de articulación 10 en el cajeadado 9. La tapa 13 se fija al cajeadado 9 mediante tornillos (no representados en las figuras).

10 El eje de articulación 10 está dotado de dos salientes laterales 11 previstos en correspondencia con dos salientes laterales 15 previstos en la tapa 13, y además, dicho eje de articulación 10 incorpora un saliente central 12 ubicado en correspondencia con un saliente central 12 de la tapa 13, cuya funcionalidad será explicada posteriormente.

15 Para evitar el desplazamiento longitudinal del eje de articulación 10 en el interior del cajeadado 9, se ha previsto que dicho eje 10 esté dotado de resaltes perimetrales 20 que hacen tope con uno de los nervios transversales 18, de modo que el eje de abatimiento 10 queda retenido y guiado en el interior del cajeadado 9 sin que pueda desplazarse longitudinalmente en el interior del mismo.

20 En este caso el asa secundaria 6 también se abate sobre la embocadura del cuerpo principal 1, sobre los segundos resaltes 8 de mayor amplitud que los primeros resaltes 5 que soportan el asa principal 4.

25 La configuración descrita permite abatir el asa secundaria 6 hacia el exterior de forma que el eje 10 bascula en el interior del cajeadado 9 hasta que el saliente central 12 contacta con un saliente central 14 previsto en la tapa 13. En este punto cabe señalar que el saliente 12 del eje de articulación 10 presenta una sección aproximadamente triangular y el saliente 14 de la tapa 13 está constituido por un tabique, de forma que cuando el saliente 12 hace tope contra el 14, el asa secundaria 6 queda retenido en una posición oblicua (figura 8) en la que se facilita el arrastre de la cesta, y de modo que estando el asa secundaria 6 de arrastre en esta posición si se aplica una fuerza hacia abajo, el saliente 12 del eje de articulación 10 sobrepasa el saliente 14 con lo que el asa secundaria 6 puede seguir realizando un desplazamiento angular hasta que los salientes 11 del eje 10 contactan con los salientes 15 de la tapa 30 7 (figura 9), posición en la que el asa secundaria 6 de arrastre queda ubicado en una posición aproximadamente horizontal. La configuración de los salientes 11 y 15 impide que aquellos puedan sobrepasar a éstos aunque se ejerza una cierta fuerza sobre el asa secundaria 6, de forma que se impide que pueda llegar a contactar con el suelo.

35 La tapa 13 comprende dos nervios 16 que se adaptan a la forma del eje de articulación 10 para facilitar la retención y guiado de dicho eje 10 en el interior del cajeadado 9 y que se complementan con las aberturas 17 y 19 ya descritas con anterioridad.

40 En las figuras 10 y 11 se muestra el cuerpo principal 1 seccionado para permitir describir la configuración de su fondo 22, el cual comprende una elevación centrada que disminuye y decrece a medida que nos acercamos a las paredes laterales del cuerpo principal 1. De esta forma algunos productos de la compra, tales como botellas 21 y similares se mantendrán estables al asentarse en el fondo 22 y al apoyarse contra las paredes laterales del cuerpo principal 1. El fondo 22 puede presentar estructuras tales como:

- 45
- Una estructura arqueada con una curvatura descendente hacia los bordes opuestos de dicho fondo.
  - Una estructura que comprende una curvatura abombada descendente hacia los bordes del citado fondo en su unión con las paredes laterales.
  - Una estructura con al menos dos planos inclinados convergentes en elevación hacia una zona central del fondo.
  - Una estructura que comprende una combinación de dos curvaturas perpendiculares entre sí que descienden y 50 decrecen desde una zona central del fondo hacia sus bordes laterales.

## REIVINDICACIONES

1. **CESTA DE COMPRAS** que comprende un cuerpo principal (1), ruedas (2) de transporte de arrastre, un asa principal (4) de transporte en elevación que se abate sobre el borde del cuerpo principal (1) sin estorbar su embocadura, un asa secundaria (6) de arrastre articulada, que en su posición de abatimiento queda soportada en unos segundos resaltes (8) previstos en el borde del cuerpo principal (1) sin estorbar su embocadura; **caracterizada por que** el asa secundaria (6) comprende una pieza en forma de marco que define un contorno cerrado en su perímetro, uno de cuyos lados menores articula en uno de los laterales menores del cuerpo principal (1).
2. **CESTA DE COMPRAS**, según la reivindicación 1, **caracterizada por que** la articulación del asa secundaria (6) sobre uno de los laterales menores del cuerpo principal (1), comprende una bisagra (7) moldeada en el asa secundaria (6) y en el lateral del cuerpo principal (1).
3. **CESTA DE COMPRAS**, según la reivindicación 1, **caracterizada por que** la articulación del asa secundaria (6) en uno de los laterales menores del cuerpo principal (1), comprende un elemento de giro del asa en diferentes direcciones.
4. **CESTA DE COMPRAS**, según la reivindicación 3, **caracterizada por que** el elemento de giro del asa secundaria (6) en diferentes direcciones, está seleccionado entre una rótula y un cardán.
5. **CESTA DE COMPRAS**, según la reivindicación 1, **caracterizada por que** la articulación del asa secundaria (6) sobre uno de los laterales menores del cuerpo principal (1) comprende una extensión, prevista en uno de los laterales menores del cuerpo principal (1), que define un cajeadado (9) a través del cual discurre y en el que se aloja, con posibilidad de giro, un eje de articulación (10) materializado por un tramo del propio asa secundaria (6).
6. **CESTA DE COMPRAS**, según la reivindicación 5, **caracterizada por que** la articulación del asa secundaria (6) sobre uno de los laterales menores del cuerpo principal (1), comprende una tapa (13) que obtura el cajeadado (9) para retención del eje de articulación (10) del asa secundaria (2).
7. **CESTA DE COMPRAS**, según la reivindicación 6, **caracterizada por que** el eje de articulación (10) comprende al menos un saliente (11, 12) complementario de al menos un saliente (14, 15) previsto en la tapa (13) para limitar el ángulo de abatimiento del asa secundaria (6) hacia el exterior.
8. **CESTA DE COMPRAS**, según la reivindicación 7, **caracterizada por que** al menos el saliente (12) del eje de articulación (10) y al menos el correspondiente saliente (14) de la tapa (13), están ubicados en una posición que limita el abatimiento del asa secundaria (6) hasta una posición oblicua; y además presentan una configuración que al encontrarse el asa secundaria (6) en la posición oblicua, al aplicar una cierta fuerza de abatimiento hacia abajo, el saliente (12) del eje de articulación (10) supera al saliente (14) de la tapa (13) para permitir seguir efectuando el abatimiento del asa secundaria (6) hacia el exterior.
9. **CESTA DE COMPRAS**, según las reivindicaciones 7 u 8, **caracterizada por que** el eje de articulación (10) comprende dos salientes (11) previstos en correspondencia con dos salientes (15) de la tapa (13), para definir un tope de abatimiento para el asa secundaria (6) hacia el exterior en una posición aproximadamente horizontal.
10. **CESTA DE COMPRAS**, según las reivindicaciones 5 a 10, **caracterizada por que** el cajeadado (9) comprende en sus caras menores aberturas (17) independientes a través de las cuales discurre y se guía el eje de articulación (10).
11. **CESTA DE COMPRAS**, según la reivindicación 10, **caracterizada por que** el cajeadado (9) comprende nervios transversales (18) de refuerzo dotados de aberturas (19) ubicadas en correspondencia con las aberturas (17) de las caras menores del cajeadado (9).
12. **CESTA DE COMPRAS**, según la reivindicación 10, **caracterizada por que** la tapa (13) comprende al menos un nervio (16) de guía y retención de dicho eje de articulación (10), complementario a unos elementos seleccionados entre las aberturas (17, 19) de las caras laterales, los nervios transversales (18) de refuerzo, y la combinación de los mismos.
13. **CESTA DE COMPRAS**, según la reivindicación 12, **caracterizada por que** el eje de articulación (10) comprende al menos un resalte perimetral (20) que hace tope contra un elemento seleccionado entre los salientes (14, 15) de la tapa (13), los nervios (16) de la tapa (13), el cajeadado (9), y la combinación de los mismos para impedir el desplazamiento longitudinal del eje de articulación (10) en el cajeadado (9).
14. **CESTA DE COMPRAS**, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** el perímetro del asa secundaria (6) es de mayor longitud que el perímetro de la embocadura del cuerpo principal (1).
15. **CESTA DE COMPRAS**, según la reivindicación 1, **caracterizada por que** el fondo (22) del cuerpo principal (1) comprende una elevación centrada que disminuye y decrece hacia las paredes laterales; para obligar a que los

productos (21) contenidos en el fondo del cuerpo principal se inclinen y apoyen en las paredes laterales, manteniéndoles estables.

5 16. **CESTA DE COMPRAS**, según la reivindicación 15, **caracterizada por que** la elevación comprende un arqueamiento con una curvatura descendente hacia los bordes opuestos del fondo (22).

17. **CESTA DE COMPRAS**, según la reivindicación 15, **caracterizada por que** la elevación comprende una curvatura abombada descendente hacia los bordes de dicho fondo (22) en su unión con las paredes laterales.

10 18. **CESTA DE COMPRAS**, según la reivindicación 15, **caracterizada por que** la elevación comprende al menos dos planos inclinados convergentes en elevación hacia una zona central del fondo (22).

15 19. **CESTA DE COMPRAS**, según la reivindicación 15, **caracterizada por que** la elevación comprende una combinación de dos curvaturas perpendiculares entre sí que descienden y decrecen desde una zona central del fondo (22) hacia sus bordes laterales.

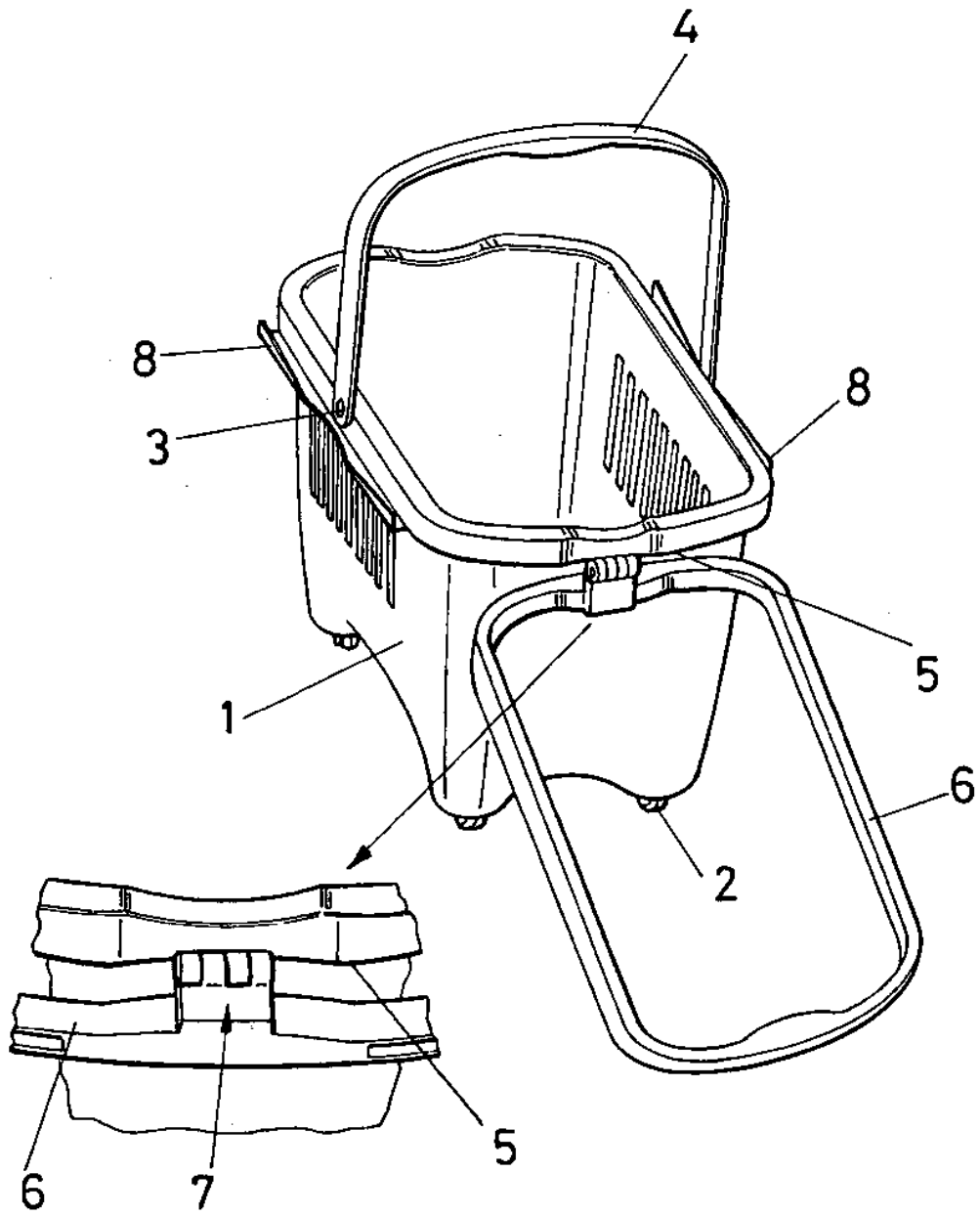
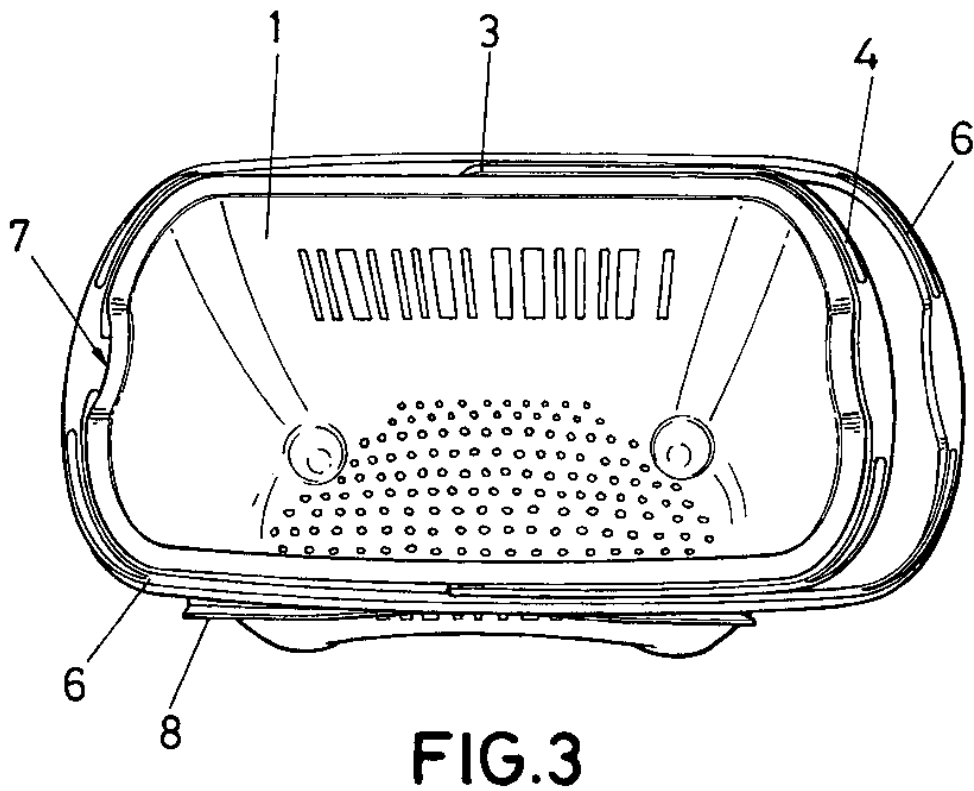
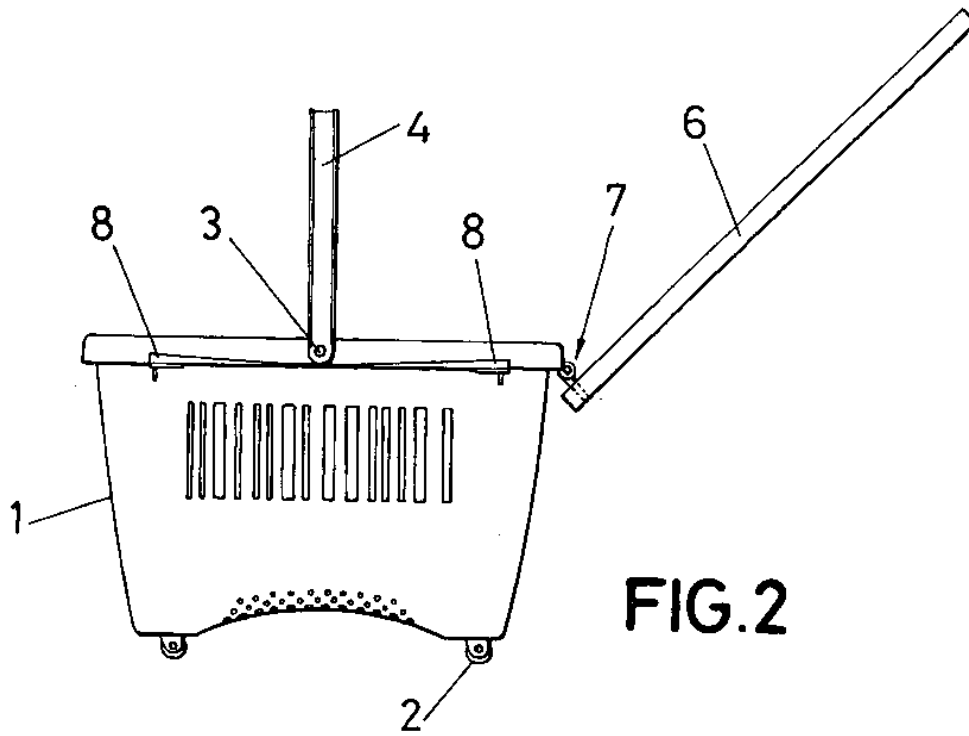


FIG.1





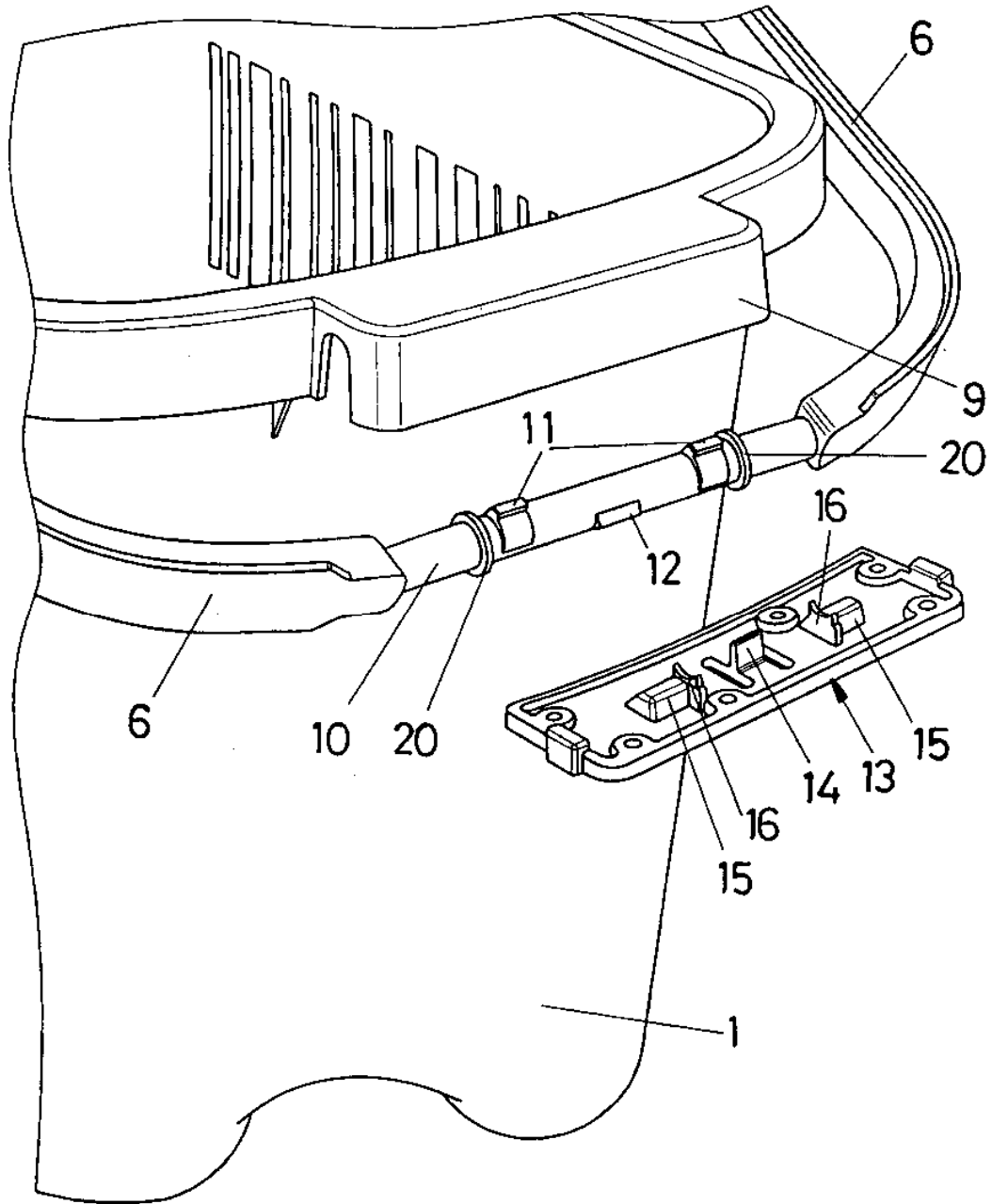
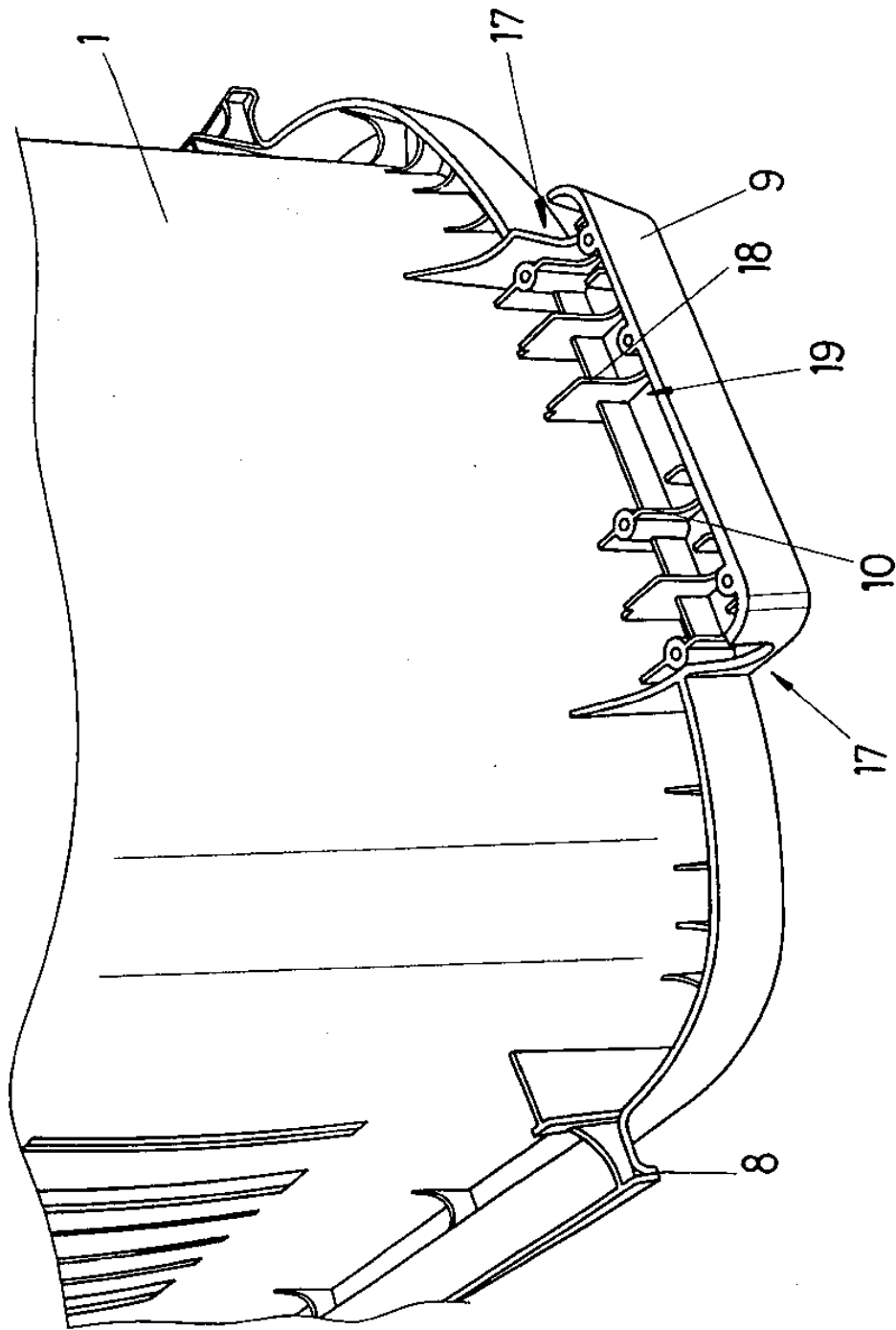
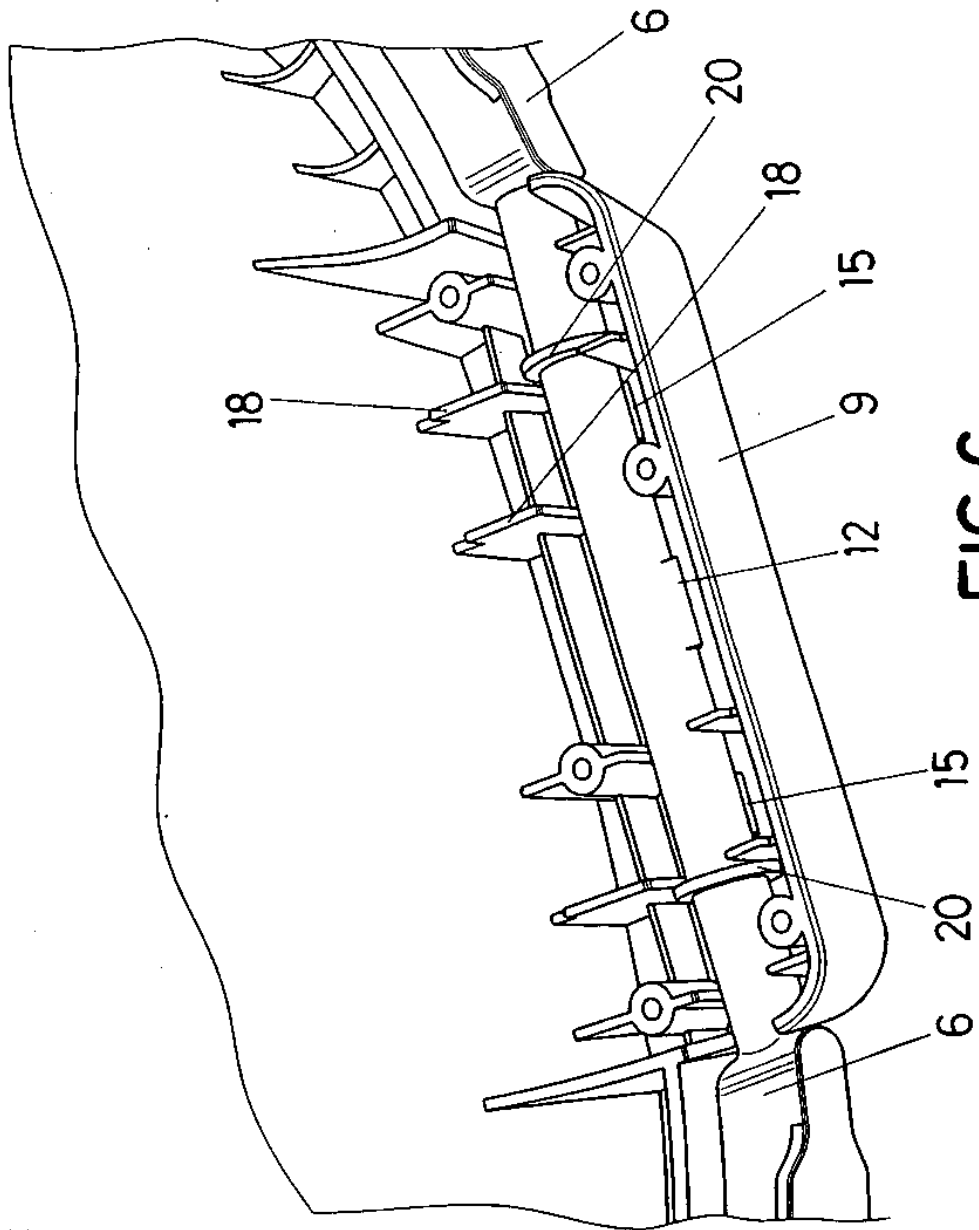


FIG. 4



**FIG.5**



**FIG.6**

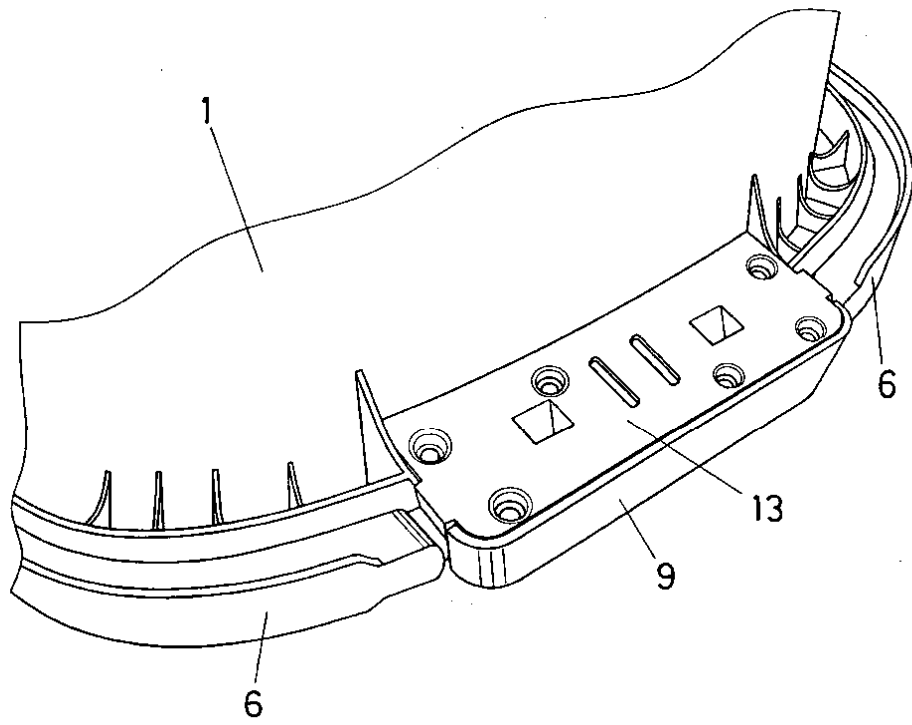
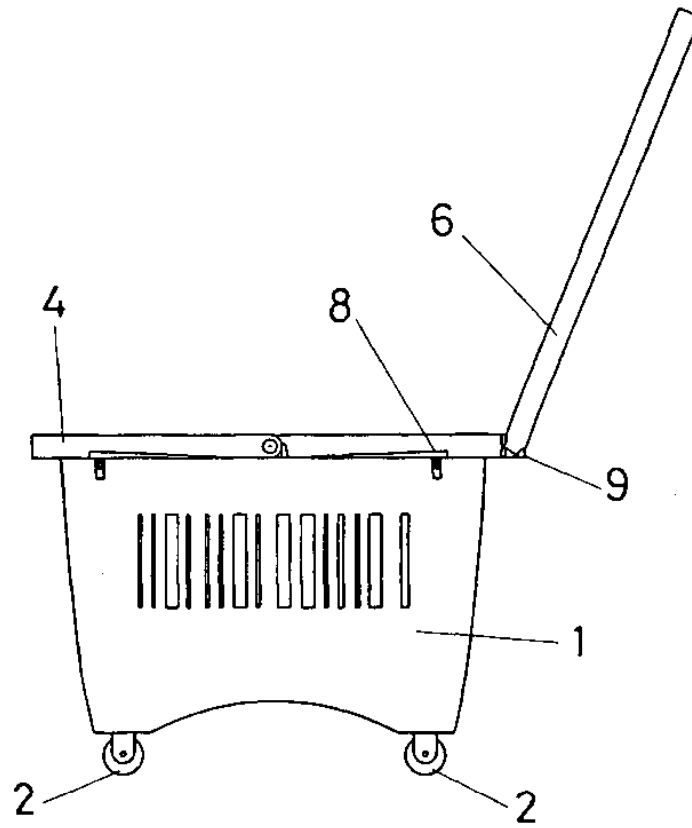
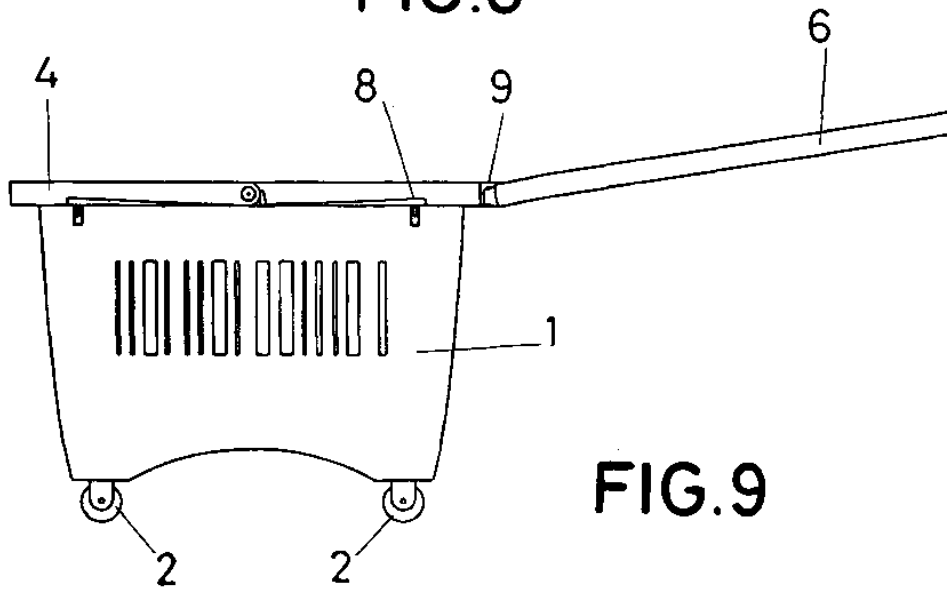


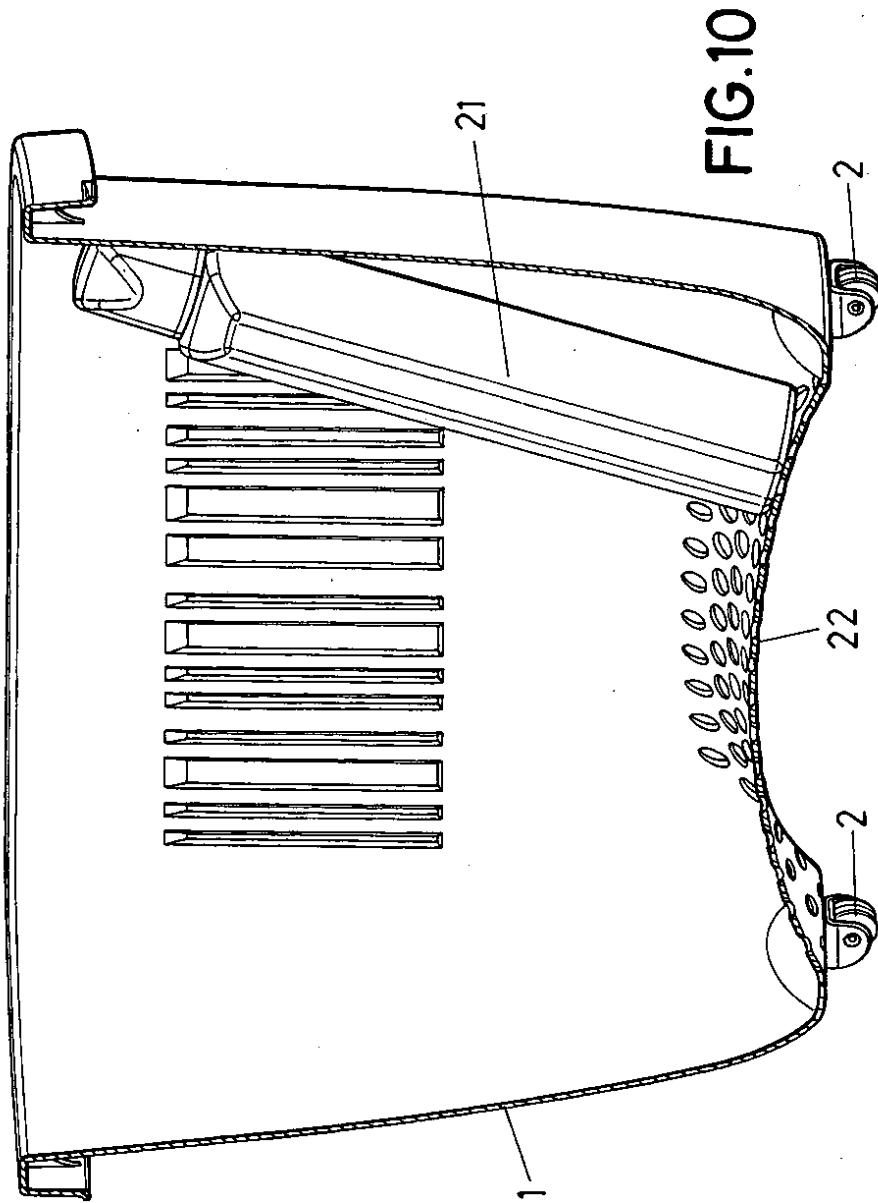
FIG.7



**FIG. 8**



**FIG. 9**



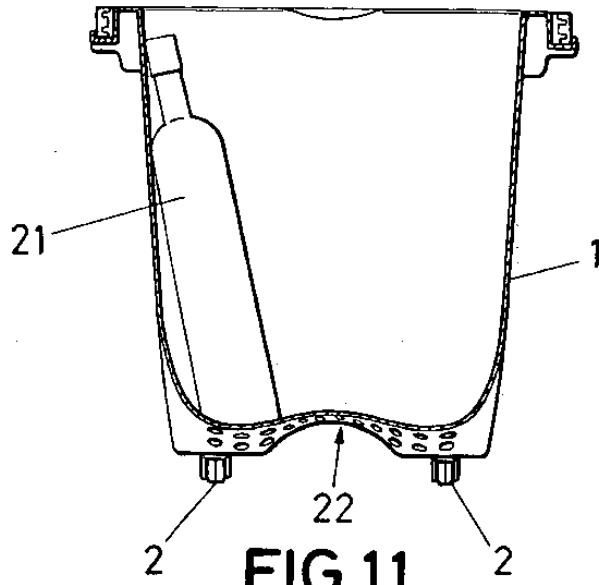


FIG.11

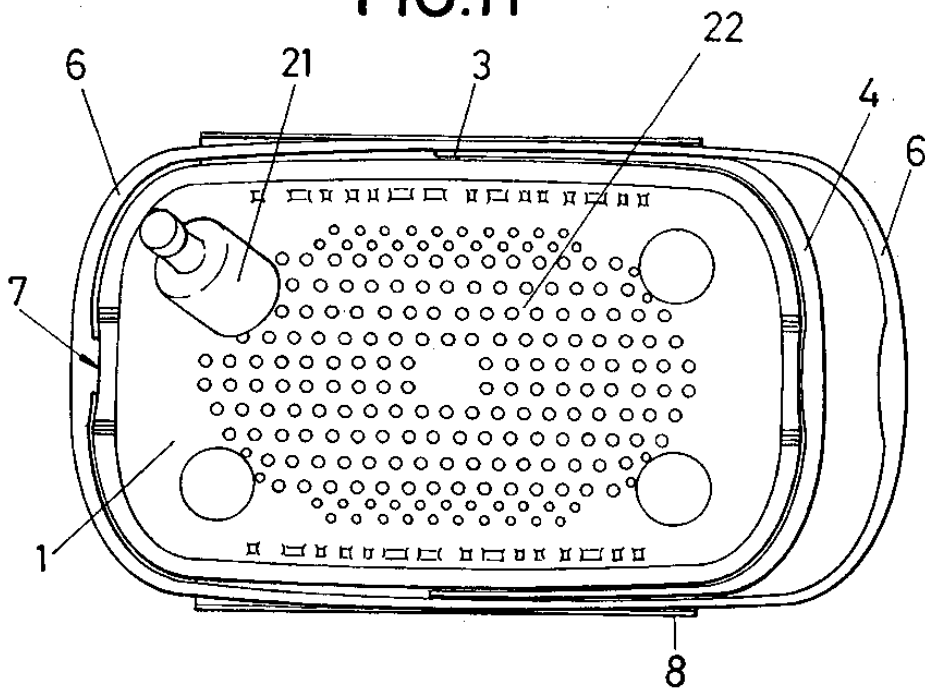


FIG.12